

VIERNES, 20 DE ABRIL DE 2012 - BOC NÚM. 77

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

CVE-2012-5118 *Citación para notificación por comparecencia de deuda en periodo voluntario.*

Don Francisco J. Franco González, recaudador municipal del Excmo. Ayuntamiento de Cabezon de la Sal.

Hago saber: Que no siendo posible practicar notificación al obligado tributario o a su representante que a continuación se expresa, por resultar ausente en el domicilio fiscal a pesar de haber sido intentado por dos veces, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 28 de diciembre, General Tributaria, mediante el presente anuncio se le cita para que comparezca por sí o por medio de representante en el lugar y durante el plazo que a continuación se indica, a fin de que le sean notificadas las actuaciones llevadas a cabo en el procedimiento que le afecta.

PROCEDIMIENTO: Notificación deuda en periodo voluntario.

ÓRGANO COMPETENTE EN SU TRAMITACIÓN: Unidad de Recaudación Municipal.

LUGAR Y PLAZO DE COMPARECENCIA: El obligado tributario o su representante deberá comparecer para ser notificado en la oficina de recaudación, sita en la segunda planta del Ayuntamiento, Pl. Virgen del Campo, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento de plazo señalado. Igualmente, se le tendrá por notificado de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento manteniéndose el derecho que le asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

Conc. Trib.: Ocup. Vía Pública
NIF: 13928264Q
Contribuyente: Palomera Rojo Jesús
Principal: 1.560,00

Cabezón de la Sal, 10 de abril de 2012.
El recaudador municipal,
Francisco José Franco González.

2012/5118

CVE-2012-5118